



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones, se servirá Vd. concurrir al **LOCAL SOCIAL DE SAN ISIDRO** el próximo día 4 de diciembre (miércoles) de 2024, a las 21,00 horas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta; y para tratar de los siguientes asuntos de constituyen el Orden del Día:

1°. Lectura y aprobación de las actas de la Sesión Ordinaria de 3 de junio y de la Sesión Extraordinaria de 12 de septiembre de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones .

2°. Informe del Sr. Presidente.

3°. Mociones, ruegos y preguntas.

Se adjunta copia de los borradores de actas anteriores.

Molinos Marfagones, a 27 de noviembre de 2024
El Secretario